



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE MEDICINA**

Catálogo Académico Escuela de Medicina

**La Vega, República Dominicana
© UCATECI, 2026**



**Catálogo Académico de la
Escuela de Medicina
2026**

Créditos Editoriales

Edición institucional · 2026

CATÁLOGO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE MEDICINA · EDICIÓN 2026
Universidad Católica del Cibao (UCATECI)
Facultad de Ciencias de la Salud
Escuela de Medicina

DIRECCIÓN EDITORIAL

Dr. Hedy Jesús Vásquez Peña, director de la Escuela de Medicina

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Dr. José Bernardo Gómez, subdirector de la Escuela de Medicina
Dra. Ana Jeaneth Ramos, coordinadora de Evaluación y Acreditación

EQUIPO DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

Dra. Harline Rufino, coordinadora de Premédica
Dra. Scarlet Pujols, coordinadora de Ciencias Básicas
Dra. Marielys Martínez, coordinadora de Ciencias Clínicas
Dra. Yajaira Flete, coordinadora de Simulación Clínica
Dr. Luis Manuel Rosario, coordinador general del Internado Rotatorio

CONTENIDO Y REVISIÓN INSTITUCIONAL

El contenido de este catálogo fue compilado y revisado por la Dirección de la Escuela de Medicina, con la colaboración de las coordinaciones académicas y las unidades institucionales vinculadas con la gestión del programa.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN EDITORIAL

Dirección de la Escuela de Medicina
Universidad Católica del Cibao

FOTOGRAFÍAS Y MATERIAL GRÁFICO

Archivo institucional de la Escuela de Medicina.

EDICIÓN

Primera edición: 2026
La Vega, República Dominicana

DERECHOS DE AUTOR

© 2026 Universidad Católica del Cibao (UCATECI).
Todos los derechos reservados.

ÍNDICE

BIENVENIDA INSTITUCIONAL.....	5
SOBRE LA UCATECI	6
FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	9
RECTORÍA Y VICERRECTORÍA EJECUTIVA.....	10
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.....	12
OBJETIVOS DE LA CARRERA	14
AUTORIDADES ACADÉMICAS.....	15
PERFIL DE INGRESO	16
PERFIL DE EGRESO.....	17
COMPETENCIAS	18
PLAN DE ESTUDIOS.....	19
REQUISITOS DE GRADUACIÓN	20
INVESTIGACIÓN.....	21
CENTRO DE SIMULACIÓN CLÍNICA	22
PROCESO DE ADMISIÓN	23
REGLAMENTOS Y NORMATIVAS	24
SERVICIOS ESTUDIANTILES	25
ACREDITACIÓN Y CALIDAD	26
INFORMACIÓN GENERAL.....	27

BIENVENIDA INSTITUCIONAL



Campus UCATECI · La Vega

Estimados estudiantes:

La Escuela de Medicina de la Universidad Católica del Cibao (UCATECI) les da la bienvenida a un programa académico orientado a la excelencia científica, la ética y el humanismo. Al elegir esta carrera, asumen el compromiso de servir a la sociedad con responsabilidad, vocación y rigor profesional.

Nuestra formación combina ciencia, bioética, investigación, compromiso social y liderazgo sanitario, conforme a los estándares nacionales establecidos por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) y a los lineamientos internacionales en educación médica.

Sean bienvenidos a una comunidad académica comprometida con la formación de médicos íntegros y competentes.

SOBRE LA UCATECI

La Universidad Católica del Cibao tiene su origen en el interés del pueblo vegano por la educación, la cultura, la ciencia y el desarrollo. Para configurar este proyecto, el equipo gestor, encabezado por monseñor Juan Antonio Flores Santana, tomó como base los datos estadísticos donde se reflejaba que la provincia de La Vega era la de mayor promoción de bachilleres, razón que explicaba la causa de que un significativo porcentaje del estudiantado se trasladara a la ciudad de Santo Domingo a realizar su carrera profesional.

Desde el año 1969, se venía gestando la idea de crear una universidad en La Vega, o por lo menos de traer una extensión de las ya existentes en Santo Domingo o en Santiago; pero, a finales de la década de 1970, el entonces obispo de La Vega, monseñor Juan Antonio Flores Santana, junto a ciudadanos con vocación de servicio, toma la iniciativa en las gestiones para obtener el decreto que permitió la creación de una universidad en La Vega, que propiciara el desarrollo humano, intelectual y espiritual; así como el fomento de la cultura de los hombres y mujeres de esta productiva región cibaeña.

Luego de emprender grandes esfuerzos, el 25 de febrero de 1983, se logró el Decreto 820 del Poder Ejecutivo, que autorizaba la apertura del Instituto Tecnológico del Cibao (INTECI), con una matrícula de 643 estudiantes, distribuidos, principalmente, en las carreras de: Medicina, Derecho, Educación, Agronomía, Contabilidad y Administración de Empresas. El INTECI llevaba a cabo la docencia en locales facilitados por personas y/o grupos de hombres y mujeres altruistas, teniendo como centro de sus operaciones administrativas, el Instituto Vegano de Cultura, ubicado en la antigua calle Independencia, hoy avenida Profesor Juan Bosch; y como centro principal de sus operaciones académicas, la Escuela Padre Lamarche, el Colegio Cardenal Sancha y la Escuela Agrícola Salesiana.

En 1986, INTECI, mediante el Decreto 764 del Poder Ejecutivo, cambia de nombre y pasa a ser Universidad Tecnológica del Cibao (UTECI); y es en el año 2002, por gestiones del entonces obispo de la Diócesis de La Vega, monseñor Antonio Camilo González, cuando fue declarada Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI).

En el año 1988, se inaugura el actual Campus Universitario, sede central de la entonces UTECI, lo que permitió un mejor ambiente físico para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas. Desde el momento de su fundación, esta importante universidad se fijó la meta de ofrecer oportunidades de formación técnica y profesional a los jóvenes, hombres y mujeres de la provincia de La Vega y de otras provincias vecinas como Sánchez Ramírez, Santiago, Duarte, Espaillat, Hermanas Mirabal y Monseñor Nouel.

En el año 2015, la universidad inició un proceso de transformación institucional, desde un enfoque de comunicación integral, con el objetivo de realizar las mejoras necesarias para que la institución respondiera eficientemente a las demandas de la educación superior en el contexto actual; de esa manera, el proyecto incluyó los siguientes componentes:

En relación con este último aspecto, actualización de la simbología de la institución, se realizaron dos modificaciones: la primera, se suprimió el término “tecnológica” del nombre de la universidad, debido a que respondía a sus orígenes como “Instituto Tecnológico”, pero no así a su naturaleza y realidad actual; y, la segunda, una modificación del logotipo para, entre otros cambios, introducir en el mismo el color amarillo, distintivo del Vaticano; y, por ende, representativo de la naturaleza católica de la institución.

Desde su creación, la UCATECI ha estado dirigida por diferentes rectores, entre ellos: Mons. Juan Antonio Flores Santana, Mons. Ramón Benito Ángeles Fernández, Mons. Fausto Ramón Mejía Vallejo, Rvdo. P. Dr. Julio Martín Castillo, Mons. Héctor Rafael Rodríguez Rodríguez; Rvdo. P. Dr. Sergio de la Cruz de los Santos; y, actualmente, S. E. R. Mons. Carlos Tomás Morel Diplán.

Período rectoral



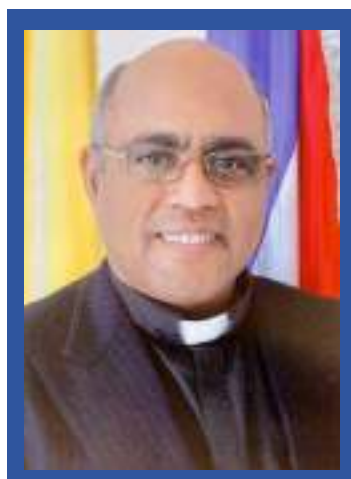
Mons. Juan Antonio Flores Santana
Fundador UCATECI
Período Rectoral 1983-1991



Mons. Ramón Benito Ángeles Fernández
Período Rectoral 1991-2002



Mons. Fausto Ramón Mejía
Período Rectoral 2002-2012



Pbro. Dr. Julio Martín Castillo Mejía
Período Rectoral 2012-2015



Mons. Héctor Rafael Rodríguez Rodríguez
Período Rectoral 2015-2020



Rvdo. P. Dr. Sergio de la Cruz de los Santos
2020-2025



Mons. Carlos Tomás Morel Diplán
Período Rectoral 2025-actual

HITOS DE LA UCATECI

1983

Se funda el 25 de febrero de 1983 bajo el liderazgo de Mons. Juan Antonio Flores Santana

1986

Pasa de ser Instituto a Universidad

1988

Se funda el actual Campus Universitario

2002

Fue declarada Universidad Católica por gestiones de Mons. Antonio Camilo

2015

Inicia un Plan de Transformación Institucional bajo la gestión de Mons. Héctor Rafael Rodríguez y el P. Sergio de la Cruz de los Santos

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

La filosofía de la Universidad Católica del Cibao (UCATECI), está inspirada en el humanismo-cristiano, la búsqueda de la verdad científica y el fomento de los valores, en procura de la dignidad humana y la sostenibilidad.



MISIÓN

Formar profesionales íntegros y competentes en su disciplina, capaces de ejercer su profesión apegados a los valores, para la transformación social y la convivencia humana.



VISIÓN

Ser una institución de educación superior reconocida por su excelencia académica, la calidad de los servicios, la transparencia en la gestión y su responsabilidad social.

Valores institucionales

Excelencia	Calidad	Transparencia	Responsabilidad
Integridad	Respeto	Creatividad	Equidad

RECTORÍA Y VICERRECTORÍA EJECUTIVA



S. E. R. Mons. Carlos Tomás Morel Diplán

Rector

La Rectoría de la Universidad Católica del Cibao (UCATECI) es la instancia encargada del gobierno estratégico y operativo de la institución y ejerce la autoridad delegada por el Gran Canciller y presidente de la Junta de Directores. Su misión fundamental consiste en dirigir, coordinar y supervisar el normal desenvolvimiento de las actividades académicas, administrativas y de desarrollo institucional, además de garantizar la coherencia entre las decisiones estratégicas y su ejecución operativa.

Desde esta instancia se lidera la formulación y presentación de las políticas académicas, administrativas, de investigación y desarrollo ante la Junta de Directores, velando por la excelencia académica, la calidad de los servicios, la transparencia en la gestión y la responsabilidad social universitaria. Asimismo, se encarga de asegurar el cumplimiento de los estatutos, reglamentos y resoluciones institucionales, y de promover los valores humanos y cristianos que fundamentan la identidad católica de la universidad.

Entre sus atribuciones se encuentran la administración del patrimonio operativo, la firma de contratos y convenios, el nombramiento del personal docente y administrativo conforme a las disposiciones vigentes, la representación institucional ante organismos nacionales e internacionales y la rendición de informes periódicos a los órganos directivos. La Rectoría constituye, por tanto, el eje articulador de la gobernanza y la proyección institucional de la UCATECI.



Rvdo. P. Dr. Francisco Antonio Jiménez Rosario

Vicerrector ejecutivo

La Vicerrectoría Ejecutiva de la Universidad Católica del Cibao (UCATECI) es una instancia designada por la Junta de Directores a propuesta del rector, cuya función se ejerce por delegación directa de la Rectoría, conforme a los límites que esta establezca. Colabora con la Rectoría en el gobierno estratégico y operativo de la universidad, y contribuye a la ejecución de las políticas académicas, administrativas y de desarrollo institucional aprobadas por los órganos directivos.

La Vicerrectoría Ejecutiva apoya la coordinación interna, el seguimiento a los procesos institucionales y la implementación de las decisiones adoptadas por la Junta de Directores y la Rectoría. Actúa como instancia articuladora entre las distintas áreas, favorece la eficiencia operativa, la adecuada gestión de los recursos y el cumplimiento de los reglamentos y disposiciones institucionales.

Su labor se orienta a garantizar la continuidad administrativa, a fortalecer la gobernanza universitaria y asegurar que las acciones cotidianas se desarrollen en coherencia con la misión, los valores y la identidad católica de la UCATECI.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Dr. Bienvenido Antonio Veras Estévez
Decano

El decano de la Facultad de Ciencias de la Salud es la máxima autoridad académica, administrativa y ejecutiva de la facultad, así como su representante oficial ante los organismos universitarios y las instituciones externas. Es contratado conforme a los estatutos, reglamentos y políticas institucionales. Sus funciones incluyen dirigir y evaluar las actividades de docencia, investigación y extensión relacionadas a las escuelas que componen la facultad; gestionar el personal; presidir los órganos colegiados; administrar el presupuesto y supervisar el uso adecuado de los recursos.

En relación con la Escuela de Medicina, el decano proporciona orientación estratégica y respaldo institucional para la planificación académica, la actualización curricular, el fortalecimiento del cuerpo docente, la gestión de los campos clínicos y el seguimiento del desempeño estudiantil. Asimismo, canaliza ante las autoridades universitarias las necesidades y planes de mejora de la escuela, y apoya los procesos de autoevaluación y acreditación, promoviendo el cumplimiento de las normativas institucionales y de los estándares del MESCyT.

MISIÓN

Formar profesionales de la salud con visión integral, ética y científica, capaces de responder a las necesidades sanitarias del país.

VISIÓN

Ser líder nacional en formación médica y ciencias de la salud.

Valores

- Ética profesional
- Confidencialidad
- Responsabilidad
- Humanismo
- Rigor científico



Dr. Hedy Jesús Vásquez Peña
Director

El director de la Escuela de Medicina es la máxima autoridad académica y administrativa del programa de Medicina. Es contratado conforme a los estatutos, reglamentos y políticas institucionales. Sus funciones incluyen planificar, coordinar y evaluar el desarrollo del plan de estudio; supervisar la docencia, las prácticas clínicas y el internado rotatorio; gestionar el cuerpo docente; dar seguimiento al rendimiento estudiantil y garantizar el cumplimiento de las normativas académicas y los estándares de calidad establecidos por la universidad y el MESCyT.

El director apoya a la Escuela de Medicina mediante la conducción directa de sus procesos académicos, administrativos y de mejora continua. Coordina con el decano de la Facultad de Ciencias de la Salud la gestión de recursos, la actualización curricular, el fortalecimiento docente, la investigación, los servicios estudiantiles y los convenios con hospitales y centros de salud. Asimismo, representa a la escuela ante las instancias internas y externas, canaliza sus necesidades y promueve una formación médica integral, ética, humanística, científica y orientada a las necesidades de salud de la sociedad.

MISIÓN

La formación de un profesional médico con visión integral, que responda a las necesidades de salud a nivel: local, nacional e internacional; dotado de una sólida preparación, capacitado para promover y preservar la salud, previniendo enfermedades, con habilidades para curar y rehabilitar enfermos, considerándolos en su integridad biológica, psicológica, socioambiental, presentando un espíritu científico, crítico e investigativo.

VISIÓN

Ser la Escuela de Medicina líder del país, con la filosofía de formar médicos con principios cristianos, excelencia académica y responsabilidad social, con el conocimiento médico necesario para el ejercicio profesional de su área, con las competencias pertinentes para realizar actividades de promoción y prevención de la salud, que demuestren el máximo desarrollo de sus cualidades humanas y extraordinaria vocación de servicio.

Valores de la Escuela

- Excelencia Académica
- Disciplina
- Solidaridad
- Ética
- Responsabilidad
- Humanidad
- Justicia
- Honestidad
- Equidad
- Respeto
- Pensamiento crítico
- Innovación
- Respeto por el medio ambiente
- Sentido de pertenencia institucional

OBJETIVOS DE LA CARRERA

OBJETIVOS GENERALES

- 01 Desarrollar actividades inherentes a la promoción y protección de la salud, prevención de enfermedades, a la recuperación y la rehabilitación del hombre en sus dimensiones: individual, familiar, social y comunitaria.
- 02 Promover una actitud ética en el ejercicio profesional, respeto absoluto a la vida y a la dignidad de la persona humana desde la concepción, el secreto profesional y a sus colegas y maestros.
- 03 Reconocer y atender las patologías prevalentes en la región y el país.
- 04 Orientar la planificación, ejecución y evaluación de programas de salud con impacto comunitario que comprendan la importancia de los programas de salud, locales, regionales y nacionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 01 Garantizar que los estudiantes adquieran una educación de calidad en medicina, desarrollando las capacidades intelectuales y la vocación de servicio requeridas para el ejercicio de la profesión del médico.
- 02 Formar profesionales ético-morales, capaces de afrontar las necesidades de salud dentro de la problemática socioeconómica del país.
- 03 Contribuir a extender la cultura de salud en la comunidad, a través de programas de intervención en la comunidad; realizando investigaciones médicas orientadas a potenciar el desarrollo de los recursos de salud de la región.
- 04 Proveer en la población académica el quehacer científico que se requiere para la formación de médicos, garantizando aportes a la ciencia y a la comunidad.
- 05 Formar profesionales que respondan a las necesidades de salud de la sociedad dominicana.
- 06 Formar profesionales idóneos a nivel técnico y social, capaces de afrontar las necesidades de salud dentro de la problemática socioeconómica del país.
- 07 Contribuir a elevar el nivel educativo, científico y cultural de la sociedad dominicana en el área de la salud.
- 08 Realizar investigaciones médicas orientadas a potenciar el desarrollo de los recursos de salud de la región.
- 09 Contribuir a extender la cultura de salud en la comunidad, a través de programas de intervención en la misma.
- 10 Garantizar que los estudiantes adquieran una educación de calidad en medicina, desarrollando las capacidades intelectuales y la vocación de servicio requeridas para el ejercicio de la profesión del médico.

AUTORIDADES ACADÉMICAS

Estructura de liderazgo de la Escuela de Medicina

Dr. Juan Homaldo Veras	Vicerrector de Asuntos Académicos de Grado
Dr. Bienvenido Antonio Veras Estévez	Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
Dr. Hedy Jesús Vásquez Peña	Director de la Escuela de Medicina
Dr. José Bernardo Gómez	Subdirector Escuela de Medicina
Dra. Ana Jeaneth Ramos	Coordinadora de Evaluación y Acreditación
Dra. Harline Rufino	Coordinadora de Premédica
Dra. Scarlet Pujols	Coordinadora Ciencias Básicas
Dra. Marielys Martínez	Coordinadora de Ciencias Clínicas
Dra. Yajaira Flete	Coordinadora de Simulación Clínica Clínicas
Dr. Luis Manuel Rosario	Coordinador general de Internado

PERFIL DE INGRESO

Para ingresar a la carrera de Medicina, el aspirante debe poseer las siguientes aptitudes, valores y bases académicas:

Perfil de aptitud

- Vocación de servicio
- Estabilidad psicológica y mental
- Empatía
- Actualización constante de conocimientos
- Principios morales y éticos

Perfil de ingreso

Para ingresar a la carrera de Medicina, el aspirante debe:

- Mostrar actitud positiva y respeto por la dignidad humana.
- Poseer valores éticos, sentido de justicia, humanidad y solidaridad.
- Evidenciar estabilidad emocional y social.
- Mostrar sensibilidad y empatía hacia las personas que enfrentan condiciones de salud.
- Tener vocación de servicio y disposición para el cuidado de los demás.
- Demostrar entrega, compromiso y responsabilidad, incluso en contextos exigentes.
- Poseer capacidad para aplicar conocimientos básicos de biología, química, física y matemáticas en la resolución de problemas.
- Mostrar habilidades para el uso de herramientas informáticas en la búsqueda y análisis de información científica.
- Tener interés por la ciencia, la investigación y el aprendizaje continuo.
- Evidenciar pensamiento crítico y apertura al cambio en los conceptos científicos.
- Mostrar actitud libre de prejuicios, fanatismos o posturas rígidas.
- Tener disposición para el estudio constante y la actualización permanente del conocimiento.

Requisitos académicos mínimos

✓ 1 Gozar de buen desempeño académico durante los estudios de secundaria.	✓ 2 Poseer un promedio de calificaciones superior a 80 puntos.
✓ 3 Obtener resultados favorables en las evaluaciones de salud, pruebas psicológicas, psicométricas y de orientación vocacional.	✓ 4 Demostrar razonamiento matemático y verbal mediante los exámenes correspondientes.

PERFIL DE EGRESO

El perfil de egreso de la Escuela de Medicina de la UCATECI responde a la formación de un médico con competencias integrales, científicas, éticas y humanistas, preparado para un ejercicio profesional responsable, pertinente y de alto impacto social. Este perfil se estructura en dos componentes interrelacionados: el perfil troncal y el perfil técnico-profesional, que en conjunto garantizan una formación sólida, coherente y orientada a las necesidades de la sociedad.

El perfil troncal del egresado de Medicina se fundamenta en un conjunto de valores, actitudes y competencias que se expresan en su desempeño personal y profesional, integrando las dimensiones antropológica, sociocultural, científica, tecnológica e investigativa. Desde esta perspectiva, el médico formado en la UCATECI actúa con respeto a la dignidad humana, sensibilidad social, pensamiento crítico y compromiso ético, reconociendo al ser humano en su integralidad y diversidad.

El perfil técnico-profesional comprende los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para dar respuesta eficaz a los problemas de salud en los distintos niveles de atención, especialmente en el primer nivel del Sistema Nacional de Salud (SNS), en unidades de medicina familiar y en consultorios de práctica privada. Su formación, actualizada y basada en la evidencia científica, le permite responder de manera competente a las necesidades de salud locales, nacionales e internacionales, al integrar criterios clínicos, preventivos y comunitarios.

Asimismo, los egresados de la Escuela de Medicina de la UCATECI poseen las competencias profesionales necesarias para afrontar con éxito los cambios y desafíos del campo de la salud, caracterizado por su dinamismo, complejidad y avance continuo. Esta formación se desarrolla en cumplimiento de los estándares establecidos en las normativas de aprobación, regulación y acreditación de las escuelas de medicina en la República Dominicana, garantizando la calidad académica, la pertinencia social y la excelencia profesional de sus egresados.

LA FORMACIÓN DE SUS EGRESADOS SE CARACTERIZA POR

- Excelencia académica.
- Formación integral basada en valores cristianos.
- Vinculación social.
- Investigación aplicada.
- Compromiso con el desarrollo regional y nacional.



COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
• Pensamiento crítico • Comunicación efectiva • Trabajo interdisciplinario • Responsabilidad social • Investigación científica	• Atención médica integral • Diagnóstico clínico • Farmacología racional • Atención de urgencias • Gestión en salud • Bioética médica

La integración de estas competencias articula ciencia, servicio y responsabilidad social a lo largo del proceso formativo.



PLAN DE ESTUDIOS

6 años · 18 períodos académicos · 52 semanas de internado



Rotaciones del internado

Cirugía	10
Medicina Interna	10
Pediatría	8
Ginecología y Obstetricia	8
Medicina Familiar y Comunitaria	10
Psiquiatría	6
Total del internado rotatorio:	52 semanas

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

REQUISITO 01

Aprobar el 100% de los créditos del plan de estudio.

REQUISITO 02

Mantener índice acumulado ≥ 2.80 .

REQUISITO 03

Aprobar tesis de grado.

REQUISITO 04

Cumplir y aprobar las rotaciones del internado rotatorio completo.

REQUISITO 05

No tener compromisos administrativos pendientes.



INVESTIGACIÓN



La escuela promueve:

INVESTIGACIÓN CLÍNICA Proyectos de investigación clínica	DIVULGACIÓN Publicaciones científicas
COMUNIDAD CIENTÍFICA Participación en congresos	TITULACIÓN Trabajo de tesis obligatorio
VINCULACIÓN Vinculación con hospitales docentes	

CENTRO DE SIMULACIÓN CLÍNICA

Espacio académico equipado con:

SIMULADORES CLÍNICOS Escenarios para el entrenamiento progresivo.	DESTREZAS CLÍNICAS Laboratorio de destrezas clínicas.
EMERGENCIAS Entrenamiento en emergencias.	SIMULACIÓN QUIRÚRGICA Práctica estructurada de habilidades quirúrgicas.

El Centro de Simulación Clínica fortalece el aprendizaje experiencial y la preparación del estudiante antes de su desempeño en escenarios asistenciales.



PROCESO DE ADMISIÓN

- Completar el formulario de solicitud de admisión.
- Acta de nacimiento legalizada.
- Certificado médico.
- Dos (2) fotografías 2x2.
- Récord de calificaciones del bachillerato.
- Certificado de bachillerato (Pruebas Nacionales) emitido por el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD).
- Copia de la cédula de identidad y electoral o pasaporte.
- Aprobar las pruebas de admisión.
- Recibo de pago de solicitud de admisión.
- Certificado de las vacunas DT/TT y Hepatitis B (Ministerio de Salud Pública) o copia de la Cartilla de Vacunación actual.
- Consentimiento autorizando a la Escuela de Medicina a obtener resultados de pruebas USMLE y MIR.



REGLAMENTOS Y NORMATIVAS

La carrera de Medicina se rige por el siguiente marco institucional:

- Estatutos Generales de la UCATECI
- Código de Ética de la Escuela de Medicina
- Código de Ética y Conducta de la UCATECI
- Manual de Bioseguridad y Procedimientos -FCS
- Manual de Estudiantes de Nuevo Ingreso
- Modelo Educativo
- Normativas Comité Estudiantil
- Normativas del MESCyT
- Política Anti-discrimen de la UCATECI
- Política de Confidencialidad (Depto. Orientación)
- Política de Financiamiento de la Universidad
- Política de Fomento a la Cultura Científica
- Política de Inclusión y Diversidad
- Políticas Institucionales
- Procedimiento Administrativo Interno para el Seguimiento de Denuncias y Quejas
- Procedimiento de apelación de carrera para estudiantes separados
- Reglamento Académico de Grado
- Reglamento de Estudiantes
- Reglamento de Internado
- Reglamento de Profesores
- Reglamento Disciplinario de la UCATECI
- Reglamento de Admisiones
- Protocolo para la prevención del maltrato estudiantil
- Pénsum
- Plan de Estudio
- Manual de Bioseguridad

SERVICIOS ESTUDIANTILES

Sala de Estudiantes	Biblioteca Dr. Rubén Álvarez Valencia	Cafetería Centro Plaza Estudiantil P. Mateo Andrés, sj.
Consejería Académica	Consejería Profesional	Consejería Psicológica
Unidad de Arte y Cultura	Departamento de Bienestar Estudiantil	Unidad de Recreación y Deportes
Dispensario Médico	Laboratorios de Ciencias Básicas y Premédica	Orientación Universitaria
Pastoral Universitaria	Tecnología Educativa	Tutoría Académica

ACREDITACIÓN Y CALIDAD

El programa se desarrolla conforme a:

NORMATIVA Normativa MESCyT	CALIDAD INTERNA Sistema de aseguramiento interno de calidad
MEJORA CURRICULAR Evaluación periódica curricular	ESCENARIOS CLÍNICOS Convenios hospitalarios certificados



INFORMACIÓN GENERAL



UNIVERSIDAD Universidad Católica del Cibao (UCATECI)	DIRECCIÓN Av. Universitaria, La Vega 41000, La Vega, República Dominicana
ESCUELA Escuela de Medicina: Campus Principal	TELÉFONO (809) 573-1020 · Extensión 2244
CORREO escuela_medicina@ucateci.edu.do	WEB https://www.ucateci.edu.do



Catálogo Académico de la Escuela de Medicina

La Vega, República Dominicana
© UCATECI, 2026